

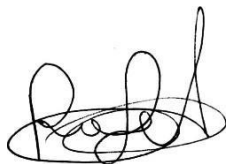
**EL SUSCRITO DIRECTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ASESORÍA
Y DEFENSA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO**

CERTIFICA QUE:

Que **PABLO MAURICIO ESLAVA CHIQUILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.169.851 de Tunja, y de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este Despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ASESORÍA Y DEFENSA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. - Con la actividad 1.03 (4).

De la misma forma se debe tener en cuenta lo establecido en la Observación N° 5 de la Circular Conjunta de Honorarios de fecha Julio de 2022, expedida por la Secretaría de Hacienda y Secretaría de Planeación, que contempla: "... Así mismo para la presentación del servicio podrá contratar un perfil superior sin que ello implique la modificación del valor asignado para el servicio".

Tunja, Octubre de 2023



RAFAEL RICARDO HERNANDEZ BARRERA

Director Unidad Administrativa Especial de Asesoría y Defensa Jurídica del Departamento de Boyacá.



Proyecto y elaboró: Patricia Ramírez Gutiérrez.
Profesional Universitario. UAEADJ